

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Arquitecto. Denominación del puesto: Arquitecto Superior. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario. Denominación del puesto: Diplomado Universitario Rentas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Licenciado en Derecho. Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Número de vacantes: 2.

Guía de Isora, 5 de abril de 2004.—El Alcalde.

**8530** RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Lugo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Lugo.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 270285.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de marzo de 2004.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Director Técnico Agrupación Civil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Monitor Educación viaria.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Traductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Animador Sociocultural.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar Arqueología.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Educador Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Oficial cocinero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. Número de vacantes: 4. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 5. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: 9. Denominación: Bombero-Conductor.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial maquinista fontanero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial conductor maquinista. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial sepulturero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Brigada aguas. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Celador Colegio público. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Hogar. Número de vacantes: 1.

Lugo, 6 de abril de 2004.—El Concejal de Régimen Interior y Protección de la Comunidad.

**8531** RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Ses Salines.

Número de Código Territorial: 07059.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de abril de 2004.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, F.P.2 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de la atención de las bibliotecas y del Centro Médico de la Colonia de Sant Jordi y trabajos varios. Número de vacantes: 1.

Ses Salines, 6 de abril de 2004.—El Alcalde.

**8532** RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2004, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz número 291, de 18 de diciembre de 2003; número 297, de 26 de diciembre de 2003, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 34, de 19 de febrero de 2004, se han publicado las bases para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan. Publicándose rectificación de bases en el Boletín Oficial de la Provincia número 92, de 22 de abril de 2004, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 72, de 14 de abril de 2004:

Una plaza de Subinspector:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y Auxiliares. Forma de provisión: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

Dos plazas de Subinspector:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y Auxiliares. Forma de provisión: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

Una plaza de Inspector:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y Auxiliares. Forma de provisión: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

Nueve plazas de Oficial:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local y Auxiliares. Turno:

Siete plazas de Promoción interna (forma de provisión: Concurso-oposición).

Una plaza de Movilidad con Ascenso (forma de provisión: Concurso-oposición).

Una plaza de Movilidad sin Ascenso (forma de provisión: Concurso de méritos).